

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el No. **987842024**, propuesto por **BANCO GENERAL, S.A. contra JAIR SAMUEL RIVERA GUANTY y SUGEY JEZABEL SERRANO DELGADO**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día miércoles, 30 de septiembre de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8709, FOLIO REAL N° 63281 (PROPIEDAD HORIZONTAL) APART. 803

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO P.H. PARQUE DE VERSALLES, CORREGIMIENTO PARQUE LEFEVRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 83 M² 66 DM²

LINDEROS Y MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MAS AL SURESTE DEL EDIFICIO SE MIDEN EN DIRECCION NORTE 7 METROS CON 40 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL PROXIMO VERTICE, A PARTIR DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION OESTE 3 METROS CON 40 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE VERTICE. A PARTIR DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NORTE SE MIDEN UN METRO CON 25 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL VERTICE, A PARTIR DE ESTE PUNTO CON DIRECCION ESTE SE MIDEN 2 METROS CON 65 CENTIMETROS SIENDO ESTA PARED MEDIANERA, LLEGAMOS ASI AL SIGUIENTE VERTICE, A PARTIR DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUR SE MIDEN 1 METRO CON 37 CENTIMETROS HASTA EL SIGUIENTE VERTICE, DE ESTE PUNTO CON DIRECCION OESTE SE MIDEN 3 METROS CON 40 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL P ROXIMO VERTICE, A PARTIR DE ESTE PUNTO Y SIGUIENDO EN DIRECCION SUROESTE CON ANGULO DE 45 GRADOS SE MIDEN 1 METRO CON 25 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL PROXIMO VERTICE. PARTIENDO DE ESTE PUNTO Y LLEGANDO A LA PARED MEDIANERA SE MIDEN, EN DIRECCION SUR 6 METROS CON 90 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL P ROXIMO VERTICE. A PARTIR DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION ESTE SE MIDEN 0 METROS CON 43 CENTIMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE VERITICE, A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN CON DIRECCION SUROESTE UN METRO CON 18 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE VERTICE, A PARTIR DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUR SE MIDEN 0 METROS CON 07 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL PROXIMO VERTICE. A PARTIR DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION ESTE SE MIDEN 2 METROS CON 20 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL PROXIMO VERTICE. A PARTIR DE STE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE Y CON ANGULO DE 45 GRADOS SE MIDEN UN METRO CON 13 CENTIMETROS HASTA LLEGAR AL PROXIMO VERTICE, A PARTIR DE ESTE VERTICE SE MIDEN 0 METROS CON 60 CENTIMETROS CON DIRECCION NORTE, A PARTIR DE ESTE PUNTO Y SIGUIENDO EN DIRECCION ESTE SE MIDEN 6 METROS CON 05

ba29260826cqb1

CENTIMETROS LLEGANDO ASI AL PUNTO DE INICIO DE LA DESCRIPCION.

NORTE, AREA DE VESTIBULO Y APARTAMENTO NUMERO 802. SUR, ESPACIO AEREO SOBRE AREA DE ESTACIONAMIENTO, ESTE, ESPACIO AEREO SOBRE AREA DE GRAMA. DESTRE, APARTAMENTO NUMERO 804. EL VALOR DE TRASPASO ES B/.54,950.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JAIR SAMUEL RIVERA GUANTY (CÉDULA 8-455-577) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD SUGHEY JEZABEL SERRANO DELGADO (CÉDULA 4-701-2023) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.

SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8709, FOLIO REAL N° 63281 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2004 ASIENTO: 165377 DE FECHA 15/dic/2004. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE 8/53.450.00 CON UN PLAZO DE 30 AÑOS A UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 2.50% ANUAL Y UNA TASA EFECTIVA DE 2.57% ANUAL, VEASE FICHA:324193 Y DOCUMENTO:711659 FECHA DE REGISTRO:21 DE DICIEMBRE DE 2004, ANOTACIÓN: MODIFICADO EL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD MEDIANTE RESOLUCION NO. 130-05 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2005 EN SUS ARTICULOS TERCERO Y SEPTIMO EN RELACION AL PORCENTAJE: 0.80%. DOCUMENTO 877926, INSCRITA DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2005. INSCRITO EL 02/dic/2005, EN LA ENTRADA TOMO: 2005 ASIENTO: 185511.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 19/MAY/2025, EN LA ENTRADA 456576/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. (RUC 16183) ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR NELSON RIQUELME EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3385/EJE. 98784-24 DE FECHA 08/nov/2024 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS AUTO NO. 1513 DE 8 DE MAYO DE 2025, REMITIDO POR OFICIO NO. 3385 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2024. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 3775/98784-24 DE FECHA 08/NOV/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JAIR SAMUEL RIVERA GUANTY Y SUGHEY JEZABEL SERRANO DELGADO CUANTÍA DEL EMBARGO: CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO (B/.48,586.45) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., SOBRE ESTA FINCA PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.120,000.00** ; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3)** de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
26-08-2026 12:03:19 PM
ba29260826cqb1

ba29260826cqb1